DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
Proceso: Recursos Físicos		**Versión: 4**

PROCESO No.: IMC-03-007-2020 **TIPO DE INFORME: PRELIMINAR**

OBJETO: Compraventa de elementos de bioseguridad y desinfección para mitigar el riesgo de contagio de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogota

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		PROPONENTE 1 CUMPLE		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 2 CUMPLE		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 3 CUMPLE		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Carta de presentación de la Oferta											
Firmada por el competente y diligenciada completa y correctamente	X		x								
Manifestación de no encontrarse incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses	X		x								
No está condicionada	X		x								
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	X		x								
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)		x									
Documento de Constitución de la Unión Temporal o Consorcio											
Suscripción de todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal debidamente facultados		x									
Permanecen asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más, y dejan constancia que no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato y hasta la liquidación del mismo.		x									
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección.		x									
comunicaciones		x									
Se designa representante de La asociación		x									
Consorcio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.		x									
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, los términos y extensión de la participación de la propuesta su ejecución y la responsabilidad de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.		x									
Garantía de seriedad de la Oferta											
A favor de DIAN en calidad de asegurado y beneficiario.		x									
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso		x									
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones		x									
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)		x									
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015		x									
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones		x									
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo		x									
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia		x									
Firmada por el garante		x									
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)		x									
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural		x									
Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil											
Persona natural nacional: Certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.	X		x								
Personas jurídicas nacionales: - Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia. - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado, en caso contrario adjunta una autorización del órgano social competente		x									
Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: - Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección. - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia. - Los mismos que para la persona jurídica nacionales.		x									
Cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	X		x								
Cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales											
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión. Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.	X		x								
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente.		x									

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
Proceso: Recursos Físicos		**Versión: 4**

PROCESO No.: IMC-03-007-2020 **TIPO DE INFORME: PRELIMINAR**

OBJETO: Compraventa de elementos de bioseguridad y desinfección para mitigar el riesgo de contagio de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogota

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		PROPONENTE 1 CUMPLE		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 2 CUMPLE		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 3 CUMPLE		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar vigente		x									
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación	x		x								
Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República	x		x								
Certificado de antecedentes penales expedido por Fiscalía General de la Nación	x		x								
No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	x		x								
Registro Único Tributario (RUT)	x		x								
Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.		x									
(Los demás que sean incluidos en el pliego de condiciones)		x									
RESULTADO:			x								

* Indicar si no cumple: cómo se debe subsanar, si se solicitó subsanación (a través de qué oficio y fecha) , si el proponente subsanó (a través de qué oficio y fecha) y anexar soportes al informe de evaluación.

Como constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C., el 19 de noviembre de 2020

Firma (Integrante Comité Evaluador)
Nombre Diana Caterine Sarmiento Villarreal
Cargo Jefe División de Gestión Jurídica (A)